



MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

Decreto 787/2019

DECTO-2019-787-APN-PTE - Acéptase renuncia.

Ciudad de Buenos Aires, 25/11/2019

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase, a partir del 25 de noviembre de 2019, la renuncia presentada por el Dr. Adolfo Luis RUBINSTEIN (D.N.I. N° 12.046.579), al cargo de Secretario de Gobierno de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD del MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.

ARTÍCULO 2º.- Agradécense al funcionario renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. MACRI - Carolina Stanley

e. 26/11/2019 N° 91130/19 v. 26/11/2019

Fecha de publicación 26/11/2019

